



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Firmado digitalmente por  
CRISTIANI Ayelen  
Fecha y hora: 08.04.2026  
11:44:44

En la ciudad de Viedma, a los ocho (8) días del mes de abril de 2026, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 016/26, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS CON DESTINO A LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES.

Firmado digitalmente por  
SFERCO Leandro Luciano  
Fecha y hora: 08.04.2026  
11:46:36

Con la presencia del Administrador General Dr. Leandro Luciano Sferco, la Directora de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones, Dra. Ayelén Cristiani, y la Secretaria de Actas, Srta. Celeste Corvalan.

Personas ajenas a la institución: Blas Alberto Quinteros en representación de la firma Organizacion Comercial Don Tomas SRL.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

**OFERTA Nro. 1:** LUCIANO JESUS RODRIGUEZ, CUIT N° 23-27719721-9, denunciando domicilio comercial en calle Mariano Moreno N° 760 of. 156 Cipolletti, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 48.024.342,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 480.243,42, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, REDAM Constancia de Inscripción en ARCA, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

**OFERTA Nro. 2:** MARCOS FERNANDEZ VILLAGRAN, CUIT N° 23-37999663-9, denunciando domicilio comercial en calle Rawson N° 886 de la Ciudad de General Roca, Río Negro, cotiza los renglones licitados N° 2 y N° 5 por la suma de PESOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 14.168.300,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 141.683,00, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-



BLAS ALBERTO QUINTEROS  
ORGANIZACION COMERCIAL DON TOMAS SRL



---

**OFERTA Nro. 3:** MARCOS FERNANDEZ VILLAGRAN, CUIT N° 23-37999663-9 denunciando domicilio comercial en calle Rawson N° 886 de la ciudad de Gral Roca, Río Negro, cotiza los renglones N° 2 y 5 por la suma de PESOS TRECE MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$13.121.400,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 131.214,00, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

**OFERTA Nro. 4:** NORBERTO LINARES, CUIT N° 20-26189101-4, denunciando domicilio comercial en calle Jose Maria Guido N° 1185 de la ciudad de Viedma, Río Negro, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 47.600.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 476.000,00 sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, REDAM, documentación de la empresa, y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

**OFERTA Nro. 5:** WALTER ERCOLESE, CUIT N° 20-24876070-3 denunciando domicilio comercial en Bv. Ayacucho n° 768 de la ciudad de Viedma, Río Negro, presenta oferta principal por la totalidad de los renglones por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 37.167.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 450.000,00. Y oferta alternativa por la totalidad de los renglones por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS (\$36.701.500,00). Agrega sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, REDAM, acompaña muestras por ambas ofertas, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores .-

**OFERTA Nro. 6:** ORGANIZACIÓN COMERCIAL DON TOMAS SRL CUIT N°30-57084763-1, denunciando domicilio comercial en calle Ruta N° 22 Este N° 146 de Gral Roca, Río Negro, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 40.432.800, 00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 460.000,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, REDAM, Inscripción en Rentas,



---

Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, documentación de la empresa, y acompaña Resolución de inscripción en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-

  
**BLAS ALBERTO QUINTEROS**  
FISCAL GENERAL DE TRIBUTOS